

Guatemala, 31 de marzo de 2017

Licenciada  
Lucía José Estrada Barrientos  
Directora General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-15-2017**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo de 2017**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

a) Apoyo en el análisis y realización de informes técnicos relacionados con los Recursos de Revocatoria presentados de acuerdo a lo Contencioso Administrativo en el Ministerio de Energía y Minas y trasladados para el Dictamen Técnico al Departamento de Desarrollo Energético, relacionados con el subsector de energía eléctrica; siendo estos los expedientes respectivos a los Informes Técnicos que se presentó:

- DGE-300-2016

b) Desarrollo del Plan Nacional de Energía, abarcando temas de eficiencia energética, hidrocarburos, y la información concerniente al Marco Internacional y tendencias mundiales en consumo y producción de energía:

- Reservas internacionales de petróleo e hidrocarburos,
- Consumo mundial de energía primaria,
- Mercado internacional de hidrocarburos,
- Variable ambiental y desarrollo sostenible: Acuerdos internacionales.
- Energía renovable y políticas ejemplares al respecto.

c) Apoyo en los temas relacionados con la formulación de la Estrategia de desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero para Guatemala, enfocado en el sector energético institucional y residencial para la Mesa de Energía, y el sector de uso industrial en la Mesa de Industria, coordinado por parte de cooperación internacional;

d) Apoyo en los temas relacionados con la formulación del Comité Nacional de Electrotecnia, trabajando en la conformación del Comité de Trabajo de Normalización con apoyo de la Comisión Guatemalteca de Normas - COGUANOR-, para el subsector eléctrico;

f) Apoyo en el estudio de viabilidad de centrales generadoras de energía eléctrica por medio de gas natural en Guatemala, analizando el impacto de la introducción de una planta de este tipo en el sistema eléctrico de Guatemala.

g) Apoyo en el Impacto en el subsector eléctrico, y en la canasta básica vital, del cierre o cancelación de autorización de hidroeléctricas; enfocándose en la operación del mercado eléctrico sin hidroeléctricas y sus efectos en la población a través de la tarifa regulada de energía eléctrica en baja tensión.

e) Apoyo en el uso de software de proyecciones MAED (Modeling for Analysis of Energy Demand) y MESSAGE (Model for Energy Supply Strategy Alternatives and their General Environmental Impacts), ambos de gran importancia en la Dirección General de Energía para la planificación de diversas estrategias;

h) Apoyo en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades;

Atentamente,



Jesús Fernando Alvarez Perén  
DPI No. (2205 44182 1401)

Aprobado

Licenciada



Lucía José Estrada Barrientos  
**Directora General de Energía**  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas